



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/3860

03/10/2016

6054

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMXS)

RESPUESTA:

La complejidad de las obras que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) está ejecutando en la línea Valencia-Castellón, con la finalidad de permitir la llegada de los servicios de alta velocidad a esta última, en una primera etapa, y, posteriormente, al Corredor Mediterráneo en su totalidad, tiene como consecuencia directa la reducción de capacidad de circulación de los servicios ferroviarios, con diferentes grados de intensidad según el avance de las obras.

La ejecución de las obras ha hecho necesario que se lleve a cabo en distintas fases y, cada una de ellas está provocando diferentes afectaciones a los distintos servicios ferroviarios de Viajeros.

En dicho sentido, se intentan equilibrar los diferentes productos que circulan por estas infraestructuras, ya sean Servicios Comerciales, como Obligaciones de Servicio Público, con el objetivo de minimizar al máximo las repercusiones a los viajeros.

En el caso de los servicios Alvia/Intercity que realizaban el trayecto Madrid-Vinarós y Vinarós-Madrid, Renfe determinó un plan alternativo de transporte (PAT), de modo que pasaron a prestarse mediante la combinación del trayecto Madrid-Valencia, transbordando a servicios del Corredor Mediterráneo para realizar el trayecto Valencia-Castellón. Para ello, se generaron diversos enlaces de trenes AVE Madrid-Valencia con trenes del Corredor Mediterráneo.

El día 25 de octubre de 2015 se recuperó una conexión directa entre Madrid y Castellón, ya que las condiciones de la obra lo permitían, servicio que sigue prestándose en la actualidad.

Madrid, 12 de diciembre de 2016